

## Características generales de los Sistemas Microsip:

- ◆ Períodos abiertos, no se requieren procesos de cierre mensuales ni anuales.
- ◆ La aplicación de los documentos se hace en línea, éstos pueden ser modificados, cancelados o eliminados por usuarios con autorización.
- ◆ Poderoso reporteador para diseñar en forma gráfica reportes y formas particulares para estados de cuenta, etiquetas, facturas, cheques, recibos de nómina, etc.
- ◆ Exportación de reportes en archivos tipo EXCEL, PDF y HTML.
- ◆ Integración contable práctica, sencilla y muy completa.
- ◆ Importación y exportación de catálogos y de documentos.
- ◆ Multimonedas.
- ◆ Multiempresas.
- ◆ Asignación de facultades precisas de operación a usuarios autorizados. Opción para definir roles o perfiles de usuarios.
- ◆ Con ventanas de ayuda por campo, por tema y general.
- ◆ Tecnología Cliente/Servidor.
- ◆ Interfase gráfica tipo "Outlook".
- ◆ Las autorizaciones de acciones a usuarios se registran en una bitácora, para ser consultadas posteriormente.

### Requerimientos mínimos:

- ◆ Procesador Celeron dual core.
- ◆ En las estaciones:
  - Windows 7, 8 ó 10 profesional.
  - 2 GB de RAM.
- ◆ En los servidores:
  - Windows 2008, 2012 y 2016.
  - 4 GB en RAM.



¡Pide una demostración ahora!

[www.microsip.com](http://www.microsip.com)



# Nómina

Paga con exactitud a tus empleados y cumple con tus obligaciones fiscales con el más práctico y funcional sistema para elaborar nóminas.



EL SOFTWARE ALIADO DE LAS  
**EMPRESAS FAMILIARES**  
E N M E X I C O

# Funciones principales:

- ◆ Timbrado de CFDI de recibos de nómina de acuerdo a las disposiciones vigentes del SAT.
- ◆ Cancelación en línea ante el SAT de CFDI de recibos de nómina.
- ◆ Manejo de impuestos sobre nómina simultáneo de varios estados.
- ◆ Establece cualquier frecuencia de pago: semanal, quincenal, decenal, etc.
- ◆ Registra cualquier concepto de nómina particular que desees manejar, además de los conceptos estándar que incluye el sistema, como: sueldo, tiempo extra, vacaciones, gratificación anual, indemnización, ISR, seguro social, etc.
- ◆ Utiliza las variadas características que ofrece el sistema en los conceptos de nómina, como: percepciones gravables, con exención total o parcial del ISR; pago en efectivo y en especie; retenciones tipo préstamo y ahorro; cálculo en base a montos fijos, porcentajes, días, horas, destajos, fórmulas y tablas; expresiones aritméticas para indicar fórmulas sencillas y funciones en lenguaje C para fórmulas más complejas.
- ◆ Asigna conceptos periódicos con vigencia para aplicarlos a los empleados en forma automática en cada nómina. Hazlo individualmente o por grupos.
- ◆ Opcionalmente puedes llevar un control detallado de los días de vacaciones a los que tiene derecho el empleado, así como consultar los días de vacaciones que ya ha tomado.
- ◆ Registra información muy completa de tus empleados, como:
  - Número de empleado y claves múltiples.
  - Una o varias imágenes (fotos, actas, contratos, etc.).
  - Datos personales como: domicilio, sexo, estado civil, etc.
  - Campos con información muy particular de tu empresa, sin límite y con características individuales.
- ◆ Maneja registros patronales múltiples.
- ◆ Elabora tus nóminas de manera muy sencilla con diversas opciones y apoyos:
  - Nóminas automáticas para incluir a los empleados activos.
  - Nóminas manuales para incluir sólo a los empleados que se indiquen.
  - Exportación de pagos a los principales bancos para acreditarse en cuentas de empleados.
  - Manejo de excepciones a la nómina tanto generales como particulares.
  - Registro de las incapacidades para descontarlas en las nóminas.
  - Importación de movimientos en archivos de texto en formato configurable para integrar información creada por aplicaciones externas.
  - Impresión de los recibos y cheques de nómina.
  - Consulta de los pagos y excepciones de cualquier nómina calculada.
  - Pago a los empleados según días u horas trabajadas, con manejo opcional de séptimo día.
  - Manejo de empleados de jornada o semana reducida.
  - Cálculo de nóminas ordinarias, con aumento de sueldos en el período a pagar, aguinaldos, reparto de utilidades, liquidaciones, vacaciones y extraordinarias.
  - Recálculo de nóminas anteriores.
  - Consulta de los pasos detallados del cálculo del ISR y de la retención del seguro social de cualquier pago de nómina.
- Integración bancaria de los pagos de nómina que se liquidan con cheque.
- ◆ Calcula el ISR de acuerdo a la legislación vigente con opción de ajustarlo en cada nómina y devolverlo en caso de retener en exceso en las nóminas anteriores del mes. Aplica el procedimiento del artículo 142 del reglamento del ISR en las percepciones extraordinarias anuales.
- ◆ Consulta el historial de tus empleados: acumulados, conceptos aplicados, pagos de nómina, vacaciones pagadas e incidencias.
- ◆ Integra tu información al SUA para el cálculo de las aportaciones al IMSS, Infonavit y Afores.
- ◆ Usa otras funciones de gran utilidad que ofrece el sistema:
  - Registro de los préstamos a los empleados para llevar un control automático de sus pagos.
  - Dar seguimiento al saldo del ahorro de los empleados.
  - Emisión de los avisos afiliatorios en formas y en archivo.
  - Cambio de sueldos y salarios integrados a grupos de empleados y en forma individual.
  - Actualización de los factores de integración del Seguro Social.
  - Simulación de pagos de nómina.
  - Cálculo del sueldo bruto en base al neto.
- ◆ Reportes de la nómina calculada:
  - Listado de nómina.
  - Desglose de moneda.
  - Relación de pagos de nómina.
  - Ahorro de los empleados.
  - Cálculo de días de aguinaldo.
  - Cálculo del reparto de utilidades.
  - Relaciones de nómina.
- ◆ Analiza tu información a través de estos reportes que pueden obtenerse de cualquier período, por frecuencia de pago, departamento y puesto:
  - Impuestos de nómina.
  - Subsidio para el empleo.
  - Auxiliares de los empleados.
  - Relaciones de nómina.
  - Incidencias.
  - Relaciones de conceptos periódicos.
  - Simulación de cambio de sueldos.
  - Impuesto anual de los empleados.
  - Declaración anual de riesgos de trabajo.

